



Empresa Eléctrica Regional del Sur

1 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS
PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

Conforme se establece en el numeral **6.9 Convalidación de errores de forma** de los pliegos del proceso AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002 publicados en la web de la EERSSA, solicito a Usted considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en su oferta, lo cual debe ser realizado hasta el plazo límite establecido en el cronograma del pliego.

Debido a que existen observaciones en la numeración y sumilla, la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del principio de transparencia para el día martes 08 de septiembre del 2015 a las 12H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA

1. FORMULARIOS.

Presenta el formulario 9.5 LOTE 1 Y 2, en la columna "Origen del bien (N/I)" si especifica el origen del bien para los equipos pero no está especificado el origen del bien (N ó I) para



Empresa Eléctrica Regional del Sur

2 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

los materiales (postes, abrazaderas, aisladores etc...) por lo cual la Comisión Técnica solicita presentar nuevamente el formulario indicando el origen del bien de los materiales que constan en el formulario 9.5.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

COFRANTOR CÍA LTDA.

1. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Presenta la metodología para la ejecución del proyecto indicando aspectos técnicos, procedimiento ambiental..., sin embargo la Comisión Técnica solicita al oferente presentar la metodología ordenando el contenido de acuerdo a los siguientes ítems:

- Descripción de Planes y Programas de Operación y Secuencia Lógica de Actividades
- Frentes de Trabajo a Organizar y Organigrama
- Sistema de Coordinación y Desarrollo de Actividades
- Medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos
- Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO.

1. NUMERACIÓN Y SUMILLA DE LA OFERTA.

Las oferta presentada no está debidamente numerada y sumillada, por lo cual la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del



Empresa Eléctrica Regional del Sur

3 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

principio de transparencia para el día martes 08 de septiembre del 2015 a las 12H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

2. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Presenta la metodología para la ejecución del proyecto indicando normas para la construcción, ejecución de obra, oficinas, bodegas..., sin embargo la Comisión Técnica solicita al oferente presentar la metodología ordenando el contenido de acuerdo a los siguientes ítems:

- Descripción de Planes y Programas de Operación y Secuencia Lógica de Actividades
- Frentes de Trabajo a Organizar y Organigrama
- Sistema de Coordinación y Desarrollo de Actividades
- Medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos
- Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico.

Presenta el cronograma de ejecución del proyecto, pero no está en formato microsoft project, la Comisión Técnica solicita presentar el cronograma de ejecución en este formato.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

CONSORCIO MACROAGUIRRE.

1. FORMULARIOS.

Complementar la documentación de respaldo presentada, para acreditar la experiencia general y específica indicada en el formulario 9.8 de MACRONIVEL, para lo cual, debe presentar el acta de recepción otorgada por la entidad encargada de autorizar la ejecución de la obra eléctrica (Empresa Eléctrica Distribuidora de Energía), en la que se indique montos de ejecución. En caso de existir subcontratación, adicionalmente debe presentar el contrato suscrito con el contratista principal.

Dado en la ciudad de Loja, a las 13H00 del 01 de septiembre del 2015.

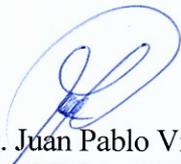
Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica:



Ing. David Palacios.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. Oscar Ríos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.



Ing. Juan Pablo Vidal..
MIEMBRO DE LA COMISIÓN